

## Yodosáfer SL®

USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA  
CONCENTRADO SOLUBLE (SL)  
REGISTRO NACIONAL No. 1026  
CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III (LIGERAMENTE TÓXICO)

Yodosáfer SL® es un producto germinicida a base de Yodo Polivinil Pirrolidona. Controla eficazmente organismos patógenos gracias a la acción de oxidación-reducción que ejerce sobre la pared celular de estos. Actúa sobre todas las estructuras reproductivas, previniendo la dispersión de la enfermedad.

CARACTERÍSTICAS	
INGREDIENTE ACTIVO	Yodo polivinil pirrolidona 120 g/Litro Equivalente a 2.1 % de yodo activo
APARIENCIA	Líquido rojizo oscuro
pH AL 10 %	3,5 ± 0,5
DENSIDAD	1,10 ± 0,03 g/ml
OLOR	Característico
BIODEGRADABILIDAD	100 %
CARÁCTER IÓNICO	Anión activo
VIDA ÚTIL	2 años
PRESENTACIÓN	1, 4, 20, 60 y 200 litros

### COMPOSICIÓN Y MECANISMO DE ACCIÓN.

Yodosáfer SL® al ser absorbido por las plantas activa sus mecanismos de defensa produciendo las fitoalexinas que contrarrestan el ataque de patógenos, disminuyendo su efecto devastador. Por su carácter iónico es fácilmente transportado en forma sistémica por la planta basipétala o acropétala (hacia abajo o hacia arriba), este mecanismo le permite detener infecciones suaves producidas por patógenos vasculares.

Yodosáfer SL® no se inactiva en presencia de materia orgánica. Además no causa irritación en la piel de las personas que lo manipulan aún con uso repetitivo.

## RECOMENDACIONES DE USO Y DOSIS

Para aplicaciones foliares en cultivos de rosa y frutales, aplicar 2 y 2,5 L/ha, respectivamente. Se puede realizar en diferentes etapas fenológicas del cultivo de Rosa, Mango, Aguacate y Durazno. Tener en cuenta que en la etapa de floración se debe dirigir la aspersion del producto sobre el follaje de las plantas, para evitar el posible manchado de flores. Yodosáfer PC® no requiere el uso de coadyuvantes.

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	P.R (Horas)	P.C (Días)
Rosa ( <i>Rosa</i> sp.)	Mildeo polvoso ( <i>Spharoteca pannosa</i> )	2 L/ha  Tener especial cuidado en la etapa de floración, dirigir el producto al follaje para evitar las manchas en las flores	4	N.A
Mango ( <i>Mangifera indica</i> ) Durazno ( <i>Prunus persica</i> )	Antracnosis ( <i>Colletotrichum gloeosporioides</i> )	2,5 L/ha  Aplicar un volumen de agua de 600 L/ha, dependiendo del tamaño del árbol	4	7
Aguacate ( <i>Persea americana</i> )	Antracnosis ( <i>Colletotrichum gloeosporioides</i> )	2,5 L/ha  Aplicar un volumen de agua de 600 L/ha, dependiendo del tamaño del árbol	4*	7

**Periodo de Reentrada (PR):** Tiempo que debe transcurrir entre el tratamiento o aplicación de un plaguicida y el ingreso de personas y animales al área o cultivo tratado. Las personas no podrán ingresar al área del cultivo dentro del tiempo establecido.

\* Se podrá ingresar al cultivo dos (2) horas después de la aplicación del plaguicida químico de uso agrícola, siempre y cuando exista previa autorización del agrónomo responsable del cultivo, que verifique que el follaje esté seco y se utilicen los elementos de protección personal descritos en la etiqueta del producto. Este procedimiento deberá registrarse en la bitácora del cultivo.

**Periodo de Carencia (PC):** Días transcurridos entre la última aplicación y la cosecha.